

FOLIO 57

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AYA,  
ALARCON Y ALARCON COMPAÑIA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Empresa, situado en la Panamericana Norte kilómetro once y medio y Alfonso Moncayo, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "AYA, ALARCÓN Y ALARCÓN CIA. LTDA", señores Juan Fernando y Luis Hernán Alarcón Mieles; y señora María de los Dolores Alarcón Mieles, todos quienes representan el 74.49% del capital social de la Compañía, esto es la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 96/100 DOLARES AMERICANOS, por lo que la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para conocer y resolver sobre los puntos que aprueben los socios por unanimidad.- Preside la sesión la señora María de los Dolores Alarcón Mieles y actúa como Secretario, el Gerente, señor Juan Fernando Alarcón Mieles.- La Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum y por encontrarse presente el 74.49% del capital social se declara instalada la sesión.- De inmediato el Gerente presenta su informe y el Balance cortado al treinta y uno de Diciembre del dos mil doce, el mismo que arroja una utilidad de catorce mil ciento setenta y seis 37/100 DOLARES, luego del 15% de participación a los trabajadores y del pago del impuesto a la renta, además manifiesta que sería conveniente fijar Gastos de Representación y viáticos para el año dos mil doce, tanto para socios como para vendedores.- La Junta General en conocimiento de estos puntos y luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad, aprobar el balance y el informe de Gerente, y fijar la cantidad de quinientos dólares mensuales como Gastos de Representación para todos los socios y de tres mil dólares como viáticos por viaje dentro del país y cinco mil dólares por viaje fuera del país para socios y vendedores.- Sin haber otro punto de qué tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura de la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las dieciocho horas.- f) María de los Dolores Alarcón Mieles, PRESIDENTE; Juan Fernando Alarcón Mieles, GERENTE SECRETARIO f) Luis Hernán Alarcón Mieles.-Es fiel copia del original que se encuentra asentada en el libro de actas de la compañía.- CERTIFICO

  
Juan Fernando Alarcón Mieles  
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL